COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ Jose Asuncion Flores - 1er Piso, siendo las **once horas** del dia **once de julio del Año Dos Mil Diez y Seis**, se reunen los Integrantes de la Comision Evaluadora de Ofertas, conformada a través de la Resolución I M. N° 970/2016 de fecha 22 de Marzo de 2016, en el marco del llamado, convocada para la **Contratación Directa N° 03/2016 "Adquisición de Productos de Limpieza"**, emprendido por la Municipalidad de Hernandarias, a través del presente, elevamos el correspondiente informe y recomendación sobre dicha contratación, que pasamos a especificar a continuación: ----------

Que, segun el Acta de Apertura de Ofertas corregida de fecha 30 de Mayo del 2.016 labrada por la UOC, se han presentado en tiempo para dicho acto las siguientes empresas:

1. ***MINI MERCADO SAN JUAN, de Ana Valeria Karajallo, con RUC N° 5332862-0***
2. ***FABI COMERCIAL, de Fabio Ramón Gómez López, con RUC N° 2161269-2.***
3. ***AUTOSERVICE ROMAR, de Mario Ramón Barboza Coronel, con RUC N° 1236873-3***

Que en virtud al Art. 27 (Segundo Párrafo) de la Ley N° 2051/2003, el Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicacion, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas, y (segun el Art. 28) con base en el informe de evaluacion, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. ----------

Que, por su parte, el Decreto N° 21909/2003, Art. 58 Inc. 3 (Último Párrafo) claramente establece que: Toda oferta que no se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación. ----------

Que, el art. 61 del mismo decreto, del Método de Evaluación, establece que para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizara preferentemente el siguiente método de evaluación: 1.- Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentaciones, o que dicha documentación sea insatisfactoria. ----------

Que, el Art. 63 del Decreto de referencia, dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1.- Cumpla con las condiciones legales y técnicas, 2.- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y 3.- Presente el precio evaluado como el mas bajo, y, el Art. 39 Inc. a) de la Ley N° 2051/2003, establece que los oferentes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas, mediante la garantía de mantenimiento de la oferta. ----------

Que, por todas estas consideraciones de orden legal, la Comisión Evaluadora ha procedido a la verificación de documentos de la oferta, de manera a constatar si las empresas concursantes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/2003 y el Decreto 21909/2003, conforme se detalla a continuacion: ----------

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	*MINI MERCADO SAN JUAN*		*FABI COMERCIAL*		*AUTOSERVICE ROMAR*	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta *	X		X		X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X		X		X	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 33007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	X		X		X	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en practicas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X		X		X	
II. Documentos legales para Oferentes individuales.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *	X		X		X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	X			X		X
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X		X		X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.				X		X
	X		X		X	
f) Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		X		X	
V. Otros documentos.						
Copias de contratos ejecutados o facturas de ventas de provisión de productos de Limpieza, en los últimos 3 (tres años), sean estas con empresas públicas y/o privadas, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo solicitado, como así también para los casos de los criterios de desempate a ser aplicado.	X			X		X

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que todas las firmas han cumplido en su totalidad con relación a los documentos de carácter sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

1/3

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Seguidamente, y una vez corroborado minuciosamente el cumplimiento de los documentos señalados precedentemente, se ha procedido a la evaluación de las ofertas económicas de los oferentes habilitados, verificando minuciosamente el **precio unitario** presentado por cada oferente, teniendo en cuenta que la presente contratación se llevará a cabo a través de la adjudicación **por ítem**, habiendo arrojado el siguiente resultado: ----

PLANILLA COMPARATIVO DE LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADO POR CADA OFERENTE

	EMPRESAS PARTICIPANTES			MINIMERCADO SAN JUAN	FABI COMERCIAL	AUTOSERVICE ROMAR
1	Hipoclorito de Sodio 2 5% de cloro activo por litro (envase de 1 litro)	Unid.	100	4.450	4.500	4.984
2	Hipoclorito de Sodio - 2 5% de cloro activo por litro (envase de 5 litros)	Unid	30	17.300	17.500	17.920
3	Balde de Plástico de 15 litros	Unid	15	14.200	14.300	17.920
4	Cepillo con mango de madera (para lavar ropa)	Unid	12	3.000	3.300	3.360
5	Cepillo para inodoro	Unid	10	10.600	11.000	11.200
6	Cera líquida (color rojo) en envase 750 ml	Unid	50	5.900	6.000	6.160
7	Cera líquida (incoloro) en envase 750 ml	Unid	50	5.900	6.000	6.160
8	Desinfectante en aerosol de 360 cc Distintas Fragancias	Unid	50	10.900	11.000	11.200
9	Desinfectantes líquido (para piso y baño) en envase de 900ml	Unid	50	7.800	8.000	8.904
10	Desodorante de ambiente en aerosol en envase de 400 ml	Unid	51	9.500	9.900	10.080
11	Desodorante para inodoro en pastilla (con canasta de soporte)	Unid	150	8.900	8.910	9.520
12	Detergente líquido (lava cubiertos) en envase de 500ml	Unid	320	2.450	2.500	2.744
13	Escoba de cerdas naturales, con soporte de madera de 46 cm	Unid	490	23.950	23.955	25.084
14	Escobillón de 50 cm con fibras altamente resistentes	Unid	80	25.950	25.955	28.000
15	Escoba de material sintético cerdas naturales con soporte de plástico de 27cm, mango metálico	Unid	6	35.000	36.300	36.960
16	Escoba de paja con alfeizera en alambre	Unid	30	15.000	15.400	15.680
17	Escoba de paja con mango largo (limpia techo) con alcadora en alambre	Unid	10	21.500	22.000	22.400
18	Escurridor de goma con mango mediano	Unid	225	14.100	14.110	14.560
19	Escurridor de goma con mango grande 46 cm	Unid	80	23.000	23.100	23.520
20	Esponja doble faz (lava cubiertos) de medida 100x75x42	Unid	16	2.500	2.750	2.800
21	Franela color naranja tamaño 42x65 cm	Unid	50	3.500	3.850	3.920
22	Jabón de lavar en pan, de 200 gr.	Unid	205	1.900	2.750	2.800
23	Jabón de tocador de 90 gr	Unid	20	2.500	2.750	2.800
24	Jabón en polvo de 1Kilo	Unid	30	15.000	15.400	15.680
25	Jabón en polvo en paquete de 2kg	Unid	70	19.500	19.510	20.160
26	Limpiador para computadora en envase de 500 ml	Unid	10	17.000	18.700	19.040
27	Limpiador de vidrios con aplicador en envase de 500 ml	Unid	11	13.000	13.200	13.440
28	Limpiador de vidrios sin aplicador con en envase de 500 ml	Unid	20	8.600	8.800	8.960
29	Lustra muebles en envase 200ml	Unid	20	7.600	7.700	7.840
30	Naftalina en paquetes de 20 gr	Unid	100	1.600	1.650	1.680
31	Palita para basura (de metal), con mango alto	Unid	10	19.100	20.442	21.262
32	Palita para basura (de plástico), con mango alto	Unid	10	19.500	19.800	20.160
33	Papelera plástica sin tapa (de 11 litros)	Unid	6	8.000	8.800	8.960
34	Papelera plástica con tapa (de 11 litros)	Unid	6	19.000	19.800	20.160
35	Papelera plástica con tapa Tamaño grande (de 50 litros o más)	Unid	6	43.000	44.000	44.800
36	Repasador de tela para cocina (Trapo de cocina) tamaño 42x65cm	Unid	20	7.500	7.700	7.840
37	Trapo para piso 95% algodón tamaño 50x80cm	Unid	25	11.550	12.000	11.900
38	Trapo para piso 100% algodón alta absorción arreado de 40x60cm	Unid	233	4.600	4.610	5.040
39	Trapo para piso 100% algodón alta absorción arreado de 45x60cm o	Unid	50	7.000	7.150	7.280
40	Lana de Acero (de 60gr en paquetes de 8 unidades)	Unid	21	3.800	3.850	3.920
41	Guante de goma para limpieza	Unid	500	9.800	9.810	10.080
42	Jabón líquido 220 ml	Unid	81	18.000	18.010	18.480
43	Limpiador en Crema 300 ml	Unid	32	10.000	10.450	10.640
44	Limpiador en Crema 900 ml	Unid	97	3.000	3.850	3.920
45	Bolsa para basura de 20 Lts	Unid	36	5.000	5.500	5.900
46	Alcohol en gel	Unid	43	15.900	15.950	16.240
47	Ácido Muriático para limpieza	Unid	1	7.950	7.990	8.000

Luego de la comparación de precios unitarios de los oferentes habilitados, según las ofertas presentadas, y considerando la forma de adjudicación en el presente llamado (por ítem), de conformidad al Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, se selecciona la oferta con los precios unitarios más bajos en cada uno de los ítems para la provisión de los bienes requeridos, el cual se puede apreciar en la planilla que antecede, que todos los precios unitarios más bajos (celdas pintadas en color amarillo) corresponden a una sola empresa, arrojando el resultado según el cuadro siguiente: ----

Oferente con menor precio unitario en todos los ítems: Mini Mercado San Juan de Ana Valeria Karajallo, con RUC Nº 5332862-0

Item	Código	DESCRIPCION	Especificaciones Tecnicas	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Precio unitario	Precio Total
1	47131803-008	Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Sodio, 2 5% de cloro activo por litro (envases de 1L)	Ilas-Base	Paraguay	Unid	100	4.450	445.000
2	47131803-006	Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Sodio, 2 5% de cloro activo por litro (envases de 5L)	Ilas-Base	Paraguay	Unid	30	17.300	519.000
3	47121804-010	Balde de Plastico	Balde de Plastico de 15 litros	MB	Brasil	Unid	15	14.200	213.000
4	47131605-004	Cepillo con mango de madera	Cepillo con mango de madera (para lavar ropa)	Condor	Brasil	Unid	12	3.000	36.000
5	47131805-002	Cepillo para inodoro	Cepillo para inodoro	Condor	Brasil	Unid	10	10.600	106.000
6	47131803-002	Cera liquida	Cera liquida (color rojo) en envase 750 ml	Bry	Brasil	Unid	50	5.900	295.000
7	47131892-002	Cera liquida	Cera liquida (incoloro) en envase 750 ml	Bry	Brasil	Unid	50	5.900	295.000

COMITE DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2016 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

8	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Desinfectante en aerosol de 360 cc. Distintas Fragancias	Dasilform	Argentina	Unid	50	10.900	545.000
9	47131803-002	Desinfectantes liquido	Desinfectantes liquido (para piso y baño) en envase de 900ml.	Cavallaro	Paraguay	Unid	50	7.800	390.000
10	47131816-001	Desodorante de ambiente	Desodorante de ambiente en aerosol en envase de 400 ml	Proff	Argentina	Unid	51	9.500	484.500
11	47131815-004	Desodorante para inodoro	Desodorante para inodoro en pastilla (con canasta de soporte)	Proff	Argentina	Unid	150	8.900	1.335.000
12	47131810-001	Detergente liquido	Detergente liquido (lleva cubiertos) en envase de 500ml	Inca	Paraguay	Unid	320	2.450	784.000
13	47131604-002	Escoba	Escoba de cerdas reforzadas, con soporte de madera de 46 cm	Condor	Brasil	Unid	490	23.950	11.735.500
14	47131604-004	Escobillon	Escobillon de 60 cm con fibras altamente resistentes	Pulol	Argentina	Unid	80	25.950	2.076.000
15	47131604-002	Escoba	Escoba de material sintetico, cerdas reforzadas con soporte de plastico de 27cm, mango metalico	Condor	Brasil	Unid	6	35.000	210.000
16	47131604-001	Escoba	Escoba de paja con atadura en alambre	San Juan	Paraguay	Unid	30	15.000	450.000
17	47131604-003	Escobe	Escobe de paja con mango largo (limpia techo) con atadura en alambre	San Juan	Paraguay	Unid	10	21.500	215.000
18	47121806-001	Escurridor	Escurridor de goma con mango mediano	Sta. Maria	Brasil	Unid	225	14.100	3.172.500
19	47121806-001	Escurridor	Escurridor de goma con mango grande 46 cm	Sta. Maria	Brasil	Unid	80	23.000	1.840.000
20	47131503-003	Esponja	Esponja doble faz (lleva cubiertos) de medida 160x75x42	Estilobom	Brasil	Unid	16	2.500	40.000
21	47131502-005	Franela	Franela color naranja, tamaño 42x65 cm	Pindoty	Paraguay	Unid	50	3.500	175.000
22	47131611-001	Jabón	Jabon de lavar en pan, de 200 gr	Cuñara	Paraguay	Unid	205	1.900	389.500
23	47131611-001	Jabón	Jabon de lavador de 90 gr	Mar	Paraguay	Unid	20	2.500	50.000
24	47131611-003	Jabón	Jabón en polvo de 1Kilo	Omo	Brasil	Unid	30	15.000	450.000
25	47131611-003	Jabón	Jabon en polvo en paquete de 2kg	Cuñara	Paraguay	Unid	70	19.500	1.365.000
26	47131826-001	Limpiador	Limpiador para computadora en envase de 500 ml	Inca	Paraguay	Unid	10	17.000	170.000
27	47131824-001	Limpiador	Limpiador de vidrios con atomizador en envase de 500 ml	Base-Base	Paraguay	Unid	11	13.000	143.000
28	47131824-002	Limpiador	Limpiador de vidrios sin atomizador con en envase de 500 ml	Base-Base	Paraguay	Unid	25	6.800	170.000
29	47131830-001	Lustra muebles	Lustra muebles en envase 200ml	Inglaza	Brasil	Unid	20	7.600	152.000
30	47131603-006	Naftalina	Naftalina en paquetes de 20 gr	Cardigo	Brasil	Unid	100	1.600	160.000
31	47131811-001	Palita	Palita para basura (de metal), con mango alto	San Juan	Paraguay	Unid	10	19.100	191.000
32	47131811-001	Palita	Palita para basura (de plastico), con mango alto	Condor	Brasil	Unid	10	19.500	195.000
33	47131703-002	Papelera	Papelera plastica sin tapa (de 11 litros)	Alves	Brasil	Unid	6	8.000	48.000
34	47131703-002	Papelera	Papelera plastica con tapa (de 11 litros)	Alves	Brasil	Unid	6	19.000	114.000
35	47121702-003	Papelera	Papelera plastica con tapa Tamaño grande (de 50 litros o mas)	MB	Brasil	Unid	6	43.000	258.000
36	47131502-003	Repasador de tela	Repasador de tela para cocina (Trapo de cocina) tamaño 42x65cm	SG	Brasil	Unid	20	7.500	150.000
37	47131502-006	Trapo para piso	Trapo para piso 95% algodon, tamaño 50x60cm	Pindoty	Paraguay	Unid	25	11.550	288.750
38	47131502-006	Trapo para piso	Trapo para piso 100% algodon alta absorcion arreado de 40x60cm	Pindoty	Paraguay	Unid	233	4.600	1.071.800
39	47131502-006	Trapo para piso	Trapo para piso 100% algodon alta absorción arreado de 45x60cm o mayor	Pindoty	Paraguay	Unid	50	7.000	350.000
40	47131803-001	Lana de Acero	Lana de Acero (de 60gr en paquetes de 8 unidades)	Bombril	Brasil	Unid	21	3.800	79.800
41	47131503-001	Guante de goma	Guante de goma para limpieza	3m scoth	Brasil	Unid	500	9.800	4.900.000
42	47131811-998	Jabon	Jabon liquido 220 ml	Mar	Paraguay	Unid	81	18.000	1.458.000
43	47131811-998	Limpiador en Crema	Limpiador en Crema 300 ml	Cavallaro	Paraguay	Unid	32	10.000	320.000
44	47131811-998	Limpiador en Crema	Limpiador en Crema 900 ml	Cavallaro	Paraguay	Unid	97	3.000	291.000
45	47131701-003	Bolsa para basura de	Bolsa para basura de 70 Lts.	Base-Base	Paraguay	Unid	36	5.000	180.000
46	12352104-005	Alcohol en gel	Alcohol en gel	Base-Base	Paraguay	Unid	43	15.900	683.700
47	47131831-001	Acido Muriatico	Acido Muriatico para limpieza	Respilandor	Paraguay	Unid	1	7.950	7.950
		Total Gs. (Guaraníes Treinta y nueve millones)							39.000.000

Este Comité de Evaluacion ha verificado y controlado minuciosamente los precios unitarios ofertados, constatando que la Planilla que antecede corresponde a los precios unitarios ofertados como la más bajas, las cuales pertenecen en su totalidad a la empresa ***MINI MERCADO SAN JUAN***, por la suma total de **Gs 39.000.000 (Guaraníes Treinta y nueve millones)**

Una vez verificada y analizada en detalle la Planilla de Cantidades y de Precios Unitarios presentada por la empresa ***Mini Mercado San Juan***, se ha constatado que los mismos se encuentran dentro del margen de precio del mercado actual y acordes a los costos estimativos del llamado en referencia, como así también ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones

Posteriormente, luego de determinar la oferta evaluada como el precio unitario más bajo en cada ítem, éste Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los a los requerimientos del **ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), Num. 20 Puntos. a) Capacidad Legal, b) Capacidad Financiera, c) Capacidad Técnica y d) Experiencia**, de la Carta de Invitación del presente llamado, lo cual la empresa nominada ha demostrado satisfactoriamente según el legajo documental presentada con su oferta

Concluido los análisis, éste Comité ha constatado que la Empresa ***Mini Mercado San Juan de Ana Valeria Karajallo, con RUC Nº 5332862-0***, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria

Por tanto, este Comité de Evaluación recomienda la **ADJUDICACIÓN** del llamado a licitación por **Contratación Directa Nº 03/2016**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias para la ***"Adquisición de Productos de Limpieza"***, a la Empresa ***MINI MERCADO SAN JUAN, de Ana Valeria Karajallo, con RUC Nº 5332862-0***, por la suma total de **Gs 39.000.000 (Guaraníes Treinta y nueve millones) IVA incluido**, de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente, y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia la oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, así como también reune los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley 2051/2003, el Decreto 21909/2003 y demás concordantes

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Carlos Sandoval
Comité de Evaluación

Abog. Esteban Gómez
Comité de Evaluación

Abog. Micaela Davalos
Comité de Evaluación